

El Festival Iberoamericano de la Comunicación Publicitaria (El Sol), organiza un CONCURSO denominado ¿Y SI EL SOL VINIERA A TI?

Facebook no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. El usuario se desvincula totalmente de Facebook y es consciente de que está proporcionando su información a El Sol y no a Facebook. La información que proporcione se utilizará para gestionar la participación del concursante y así poder comunicarle el premio en caso de que sea preciso.

Objeto y mecánica del concurso.

Sorteo de dos entradas dobles para el festival El Sol entre aquellos que respondan correctamente a la pregunta expuesta en el post, entre los comentarios del mismo. No se permite participar más de una vez,

Se eliminarán por tanto, aquellas participaciones inadecuadas que incumplan los requisitos y mecanismos expuestos a lo largo de este texto.

La participación en el Concurso supone la cesión y autorización expresa de todos los derechos de propiedad intelectual y de imagen sobre las participaciones, de forma que el participante cede a El Sol los derechos de explotación de naturaleza intelectual, industrial y/o de imagen que pudieran corresponderle o derivar de las participaciones enviadas para participar en el Concurso.

El concurso abarca desde el 17 de mayo de 2017 hasta el 24 de mayo de 2017

Requisitos para participar

Podrán participar en la Promoción:

Todas las personas físicas **mayores de 18 años** y que cuenten con un perfil de usuario real en Facebook.

Selección de los ganadores, suplentes, comunicación y entrega

Los ganadores serán seleccionados a través de un sorteo vía Sortea2 entre aquellos que hayan respondido correctamente a la pregunta realizada.

Si no se logra contactar con el ganador en un plazo de 48h desde el primer intento de contacto, o éste renunciase al premio, se procederá a seleccionar un nuevo ganador, perdiendo el anterior ganador su derecho a reclamar el premio.

Asimismo, se comunicará el nombre del ganador en la fan page de Facebook de El Sol, en este mismo post, una vez finalizada la promoción.

El Sol inscribirá a los ganadores, gracias a los datos que proporcionen.

Premios

Dos entradas dobles para el festival El Sol.

Reservas y limitaciones

Se entenderá, a título enunciativo pero no limitativo, que se produce fraude, cuando se detecta el supuesto uso de aplicaciones independientes al Website; la realización de un abuso de consultas al servidor y todos aquellos comportamientos que puedan resultar aparentemente abusivos y/o malintencionados.

La constatación de cualquiera de estas circunstancias durante el concurso supondrá la descalificación automática del concurso así como la pérdida del premio si se le hubiere otorgado.

El Sol queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación.

Asimismo, la empresa organizadora quedará exenta de toda responsabilidad si concurriere alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

Protección de datos

Los datos suministrados por los ganadores serán tratados confidencialmente. El Sol garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en el presente CONCURSO, en especial por lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los concursantes.

Aceptación de las bases.

La simple participación en el concurso implica la aceptación de las presentes Bases, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de las mismas implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello, El Sol quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.